

PCR ratifica las calificaciones vigentes de Banco Interamericano de Finanzas S.A (BanBif) con perspectiva “Estable”

Lima, Perú (16 de setiembre, 2026): PCR decidió ratificar las calificaciones vigentes de Fortaleza Financiera en ^{PE}A+, Depósitos de Corto Plazo en ^{PE}Categoría I, Depósitos de Mediano y Largo Plazo en ^{PE}AAA, Acciones Comunes en ^{PE}PCN2, Certificados de Depósitos Negociables (5° Programa) en ^{PE}1+ y Bonos Subordinados (2° y 3° Programa) en ^{PE}AA, con perspectiva “Estable”; asimismo, decidió retirar la calificación correspondiente al 4° Programa de Certificados de Depósitos Negociables. Las calificaciones se sustentan en información al 30 de junio de 2026.

La calificación se fundamenta en la estabilidad de los niveles de solvencia, dada la continua capitalización de utilidades, y la adecuada liquidez para cumplir sus obligaciones mediante activos más líquidos; adicionalmente, se considera la diversificación y el perfil de riesgo moderado de la cartera crediticia, la cual está adecuadamente cubierta por provisiones. Se resalta también el incremento importante de los resultados y la mejora en la calidad de cartera; no obstante, las calificaciones se limitan por el elevado nivel de apalancamiento. Finalmente, el respaldo de los accionistas fortalece su imagen corporativa.

BanBif es un banco comercial, que se dedica a la intermediación financiera, enfocándose principalmente en los segmentos de grandes y medianas empresas, así como en banca personal. Asimismo, está facultado a captar y colocar recursos financieros, además de efectuar servicios bancarios y operaciones de banca múltiple.

A jun-2026, el Ratio de Capital Global (RCG) se situó en 15.0% (Dic-2025: 16.4%), el cual es un nivel adecuado y se mantiene por encima de lo establecido por la SBS, pero se ubica debajo del promedio de la banca múltiple. El RCG del banco se encuentra al mismo nivel que el establecido en la tolerancia interna, en tanto avanza la estructuración de una emisión de bono subordinado con el IFC para fortalecer su posición de solvencia. Se considera que el nivel de solvencia actual del Banbif es adecuado, dado que su crecimiento y calidad de activos van en línea con la rentabilidad que genera, lo que se ha traducido en una baja volatilidad histórica de este indicador.

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la “metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú) vigente”, el cual fue aprobado en Comité de Metodologías con fecha 18 de octubre 2022.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Pedro Bermúdez
Analista Financiero
pbermudez@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower
Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby T (511) 208-2530

Paul Solís
Analista Principal
psolis@ratingspcr.com